

SKANSKA

Quito, 23 de marzo de 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SKANSKA ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

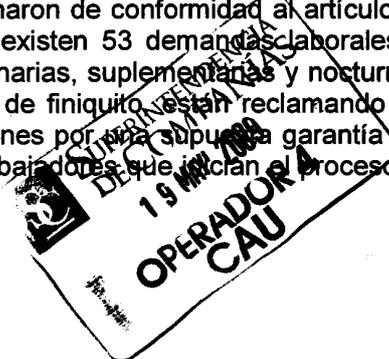
Por medio de la presente, pongo en vuestro conocimiento, el Informe Anual de mi gestión frente a la Gerencia General de la compañía SKANSKA ECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2008

Durante el año 2008 se han realizado las siguientes operaciones:

Skanska durante el año 2008 hemos obtenido proyectos de nuevos clientes, por lo cual hemos empezado a trabajar con AGIP Oil Ecuador B. V y Pacifpectrol.

- a) El contrato de Asesoría y de Servicios Complementarios, firmado el año 2007 con Petrobrás, terminó de forma anticipada en los meses de mayo y junio del 2008 por decisión unilateral del cliente. Estos servicios aportaron con aproximadamente USM\$1.500 de ventas en el resultado financiero de Skanska Ecuador S.A. del año 2008.
- b) Pacifpectrol contrató a Skanska durante el año 2008, para realizar la reparación del Tanque de Almacenamiento de Crudo T- en su campamento de Ancón. Este proyecto generó durante el año 2008, una venta de USM\$ 773.
- c) En el año 2008, como parte del plan de diversificación de clientes, se trabajó para AGIP Oil Ecuador B. V realizando la Instalación de la Bomba Centrífuga para Inyección de Agua en el CPF.

Al 31 de diciembre del 2008, Skanska mantiene juicios laborales de los cuales ocho reclaman el pago de despido intempestivo y el pago de horas suplementarias y extraordinarias supuestamente trabajadas durante los meses de noviembre y diciembre del 2006. A criterio de los abogados defensores la Compañía mantiene una defensa sólida basada en que los contratos terminaron de conformidad al artículo 169, numeral 3 del Código de Trabajo. Adicionalmente, existen 53 demandas laborales reclamando el pago de supuestas horas extra, extraordinarias, suplementarias y nocturnas trabajadas y la correspondiente reliquidación del acta de finiquito, están reclamando el pago de una indemnización de un año de remuneraciones por una supuesta garantía contemplada en el Código del Trabajo, respecto de los trabajadores que inician el proceso de constitución



A

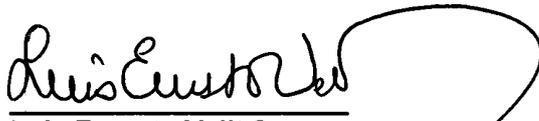
de una Asociación. Los abogados a su vez señalan que la Empresa mantiene una defensa sólida frente a estos nuevos juicios.

Al terminó del ejercicio fiscal 2008, se puede observar que la empresa no logró los objetivos financieros-económicos esperados, en lo referente al EBIT esto debido en gran parte a que durante el año 2008 se dio el cierre de contratos de años anteriores afectando directamente al estado de resultados.

En cuanto al estado de situación patrimonial, los balances demuestran que ha existido pérdida durante el ejercicio fiscal actual. El resultado obtenido se debe a gran medida a las políticas gubernamentales que ha producido una desinversión muy alta durante el año 2008, especialmente en la industria petrolera y la situación de crisis mundial que repercute en el Ecuador. Cabe señalar que muchos clientes restringieron sus presupuestos de inversión lo cual afecto de forma directa el desarrollo económico y comercial de Skanska Ecuador S. A., durante el año 2008.

Por lo señalada anteriormente, la organización decidió la reducción del personal de estructura a su mínima expresión para atender los procesos financieros, administrativos y legales que sean necesarios.

Por la atención, quedo de Ustedes.


Luis Ernesto Velit Suarez.
Gerente General
SKANSKA ECUADOR S.A.

